



**ANTIGUA, VENERABLE HERMANDAD DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SOLEDAD, NEGACIONES Y LÁGRIMAS DE SAN PEDRO, MARÍA SANTÍSIMA DEL DULCE NOMBRE Y SAN FRANCISCO DE ASÍS.**

Parroquia de la Divina Pastora, Plaza de Capuchinos. Casa Hdad C/ Juan del Encina nº 39, Málaga

www.dulcenombre.net hermandad@dulcenombre.net tesoreria@dulcenombre.net

La comisión electoral de la Antigua, Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Soledad, Negaciones y Lágrimas de San Pedro, María Santísima del Dulce Nombre y San Francisco de Asís, informa a todos sus hermanos, que una vez recibida por parte del Obispado contestación al informe presentado por esta comisión, sobre las candidaturas presentadas en fecha y forma, proclama las siguientes candidaturas:

**CANDIDATURA 1:**

Hermano Mayor: Francisco Javier López Soto

1º Teniente Hermano Mayor: Carlos Javier Jiménez Romero

2º Teniente Hermana Mayor: Teresa Marín Monedero

Secretario: Paula Martínez Otero

Tesorero: David Castillo Jiménez

Fiscal: Alejandro José Jiménez Alcaraz

Albacea General: Alejandro Gutiérrez Muñoz

**CANDIDATURA 2:**

Hermano Mayor: Carlos A. Galiana González

1º Teniente Hermana Mayor: Gema María Pérez Barranco

2º Teniente Hermano Mayor: Fernando Mata Gutiérrez

3º Teniente Hermano Mayor: Francisco Rodríguez Pérez

Secretario: Nuria Muñoz Jurado

Tesorero: Pablo Domínguez Ruiz

Fiscal: Francisco M. Ríos Moyano

Albacea General: José Manuel Gálvez Pinto

A partir de la publicación de estas candidaturas, durante el plazo de diez días hábiles, los candidatos podrán comunicarse con los hermanos para explicar sus programas o proyectos, dentro de las normas establecidas en el Decreto General sobre Grupos Parroquiales Hermandades y Cofradías de fecha junio de 2019

Firmado en Málaga a los dieciocho días del mes de octubre del 2019,  
Festividad de San Lucas.

La Comisión Electoral